

RESOLUCIÓN No. 111 **Septiembre 27 de 2022**

Por medio de la cual se nombra la **SELECCION COLOMBIA DE SKATEBOARDING 2022**, que participara en los XII Juegos Suramericanos a realizarse en Asunción, Paraguay del 1 al 2 de octubre de 2022, en la categoría única en la rama Femenina y masculina.

El presidente de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE y de la COMISIÓN NACIONAL DE SKATEBOARDING**, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que es deber de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** reglamentar la práctica deportiva para todos sus eventos oficiales

Que la Organización deportiva Suramericana "ODESUR", tiene provisto la realización de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 en la disciplina de skateboarding, a realizarse en Asunción – Paraguay del 1 al 2 de octubre de 2022, en las ramas femenina y masculina, categoría única.

Que de acuerdo al estatuto de la federación Artículo 50, literales G, H e I, es su deber designar la nómina de los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

En consecuencia de lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Nombrar la Selección Colombia de skateboarding que participará en los XII Juegos Suramericanos en la modalidad de Street a realizarse en Asunción, Paraguay del 1 al 2 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°. La delegación que participará en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, estará conformada de la siguiente manera:

CUERPO DE OFICIALES

NOMBRE	CARGO
Sebastián Montoya Arango	Entrenador

DEPORTISTAS

NOMBRE	MODALIDAD
Santiago Henao Mejía	Street
Jhan Carlos González Ortiz	Street
Jazmín Alexandra Álvarez Bedoya	Street
Manuela Colorado serna	Street

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ ACEVEDO
 Presidente Fedepatin

JUAN PABLO GALLEGO
 Presidente C.N.SB.